



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005634-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a solicitudes recibidas por la Junta de Castilla y León al amparo de la Orden de 15 de mayo de 2020, de la Consejería de Empleo e Industria, dirigidas a la adquisición de equipos de protección individual frente a riesgos biológicos, a la asistencia externa para labores de desinfección de los equipos, instalaciones y personas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 213, de 2 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/005080, PE/005081, PE/005083 a PE/005103, PE/005105 a PE/005116, PE/005119 a PE/005125, PE/005127 a PE/005366, PE/005369, PE/005370, PE/005372 a PE/005604, PE/005612, PE/005614, PE/005623, PE/005628, PE/005629, PE/005634, PE/005635, PE/005639, PE/005641 a PE/005643, PE/005651, PE/005653, PE/005707 a PE/005718, PE/005721 a PE/005731, PE/005734 a PE/005737, PE/005752 a PE/005760, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./005634, formulada los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.ª Rosa Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a solicitudes recibidas por la Junta de Castilla y León al amparo de la Orden de 15 de mayo de 2020, de la Consejería de Empleo e Industria, dirigidas a la adquisición de equipos de protección individual frente a riesgos biológicos, a la asistencia externa para labores de desinfección de los equipos, instalaciones y personas. De Castilla y León.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa:

La línea de ayudas citada ha concluido a fecha actual ya que se establecieron las bases reguladoras en la Orden EEI/362/2020, de 29 de abril y la convocatoria en la Orden de 15 de mayo de 2020, BOCYL de 19 de mayo, y cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizó el 30 de septiembre.



La información solicitada así como otros datos relativos a la concesión fueron remitidos con fecha 30 de diciembre de 2020 en la contestación a la P.E. 4770 presentada por el mismo Grupo Parlamentado. No es posible desagregar datos por sectores productivos al no contemplarse esta distinción en la convocatoria.

Valladolid, 15 de marzo de 2021.

La Consejera,
Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.